Aloag, 30 Marzo 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LEFRIDERSA SA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente documento me permito entregar el respectivo INFORME DE COMISARIO del año 2008, tal como lo ordena la Ley de Compañías según el Artículo 295.

Los movimientos de los estados financieros reflejan como resultado una pérdida de $86.776,56, lo cual es un monto bastante elevado para el primer año de movimiento. La diferencia que existe entre activos corrientes y pasivos corrientes es de $7.487,99, lo cual nos da una buena opción de liquidez para cubrir con gastos operativos

Atentamente,

Sra. Verónica Segura
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 OCT. 2010
OPERADOR 1
QUITO